



AYUNTAMIENTO DE PESOZ
(Principado de Asturias)

Plaza del Campo (S/N)
33735 - Pesoz
Tlf.: 985.62.70.00/14
Fax: 985.62.72.11
E-mail: ayuntamiento@pesoz.es
administracion@pesoz.es
secretaria@pesoz.es



ESTRATEGIA DE
EMPENDIMIENTO Y
EMPLEO JOVEN
garantía juvenil



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CELEBRACION DE CONTRATO DE TRABAJO EN PRACTICAS 2019-2020

AYUNTAMIENTO DE PESOZ
REGISTRO DE SALIDA
17 de FEB. de 2020
N.º -29-

Lista <i>admitidos</i> provisional para los puesto de CONTRATO EN PRACTICAS		
Nº de entrada	DNI	Nombre y apellidos
90	71***713F	IRMA BUSTO SUAREZ
111	15***224Z	NICOLAS CENTENO GONZALEZ

Lista <i>excluidos</i> provisional para los puesto de CONTRATO EN PRACTICAS			
Nº de entrada	DNI	Nombre	Motivo de exclusión
87	53***666E	JORGE ALVAREZ GARCIA	Sin titulación requerida
99	76***731A	DAVID DIAZ MARTINEZ	No inscrito en garantía juvenil

Se concede a los aspirantes un plazo de alegaciones de 3 días hábiles a contar desde la publicación del presente en el tablón de anuncios, pasado este plazo esta lista se eleva a definitiva.

Si la alegación se presenta por registro distinto al del Ayuntamiento de Pesoz, será requisito imprescindible para la admisión de la misma informar a este Ayuntamiento de su remisión mediante e-mail a la dirección ayuntamiento@pesoz.es debiendo adjuntar al mismo toda la documentación y el justificante de haberlo presentado por otro registro (documento de solicitud con sello administrativo), con anterioridad a la finalización del plazo de presentación.

En Pesoz a 17 de febrero de 2020

EL ALCALDE

José Valledor Pereda